



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

RESOLUCION N°: 0640 21  
CORRIENTES, 29 ABR 2021

VISTO el expediente N° 09-2021-01114, en el cual la Presidente de la Asociación Argentina de Químicos Analíticos, Dra. Cecilia Castells y el integrante de la Comisión Organizadora, Prof. Roberto Pellerano, solicitan el auspicio académico de parte de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura para el "XI Congreso Argentino de Química Analítica (XI CAQA)"; y

CONSIDERANDO que la actividad se realizará en modalidad virtual;

QUE es la continuación de Congresos bianuales organizados por la Asociación Argentina de Químicos Analíticos desde el año 2001;

QUE tiene como propósito reunir a los principales referentes de la disciplina para debatir los fundamentos, aplicaciones y perspectivas de la Química Analítica en Argentina y el mundo;

QUE se llevará a cabo desde el 29 de noviembre hasta el 1 de diciembre del año en curso;

QUE la Comisión Organizadora está constituida mayoritariamente por docentes de esta Facultad;

Las atribuciones inherentes a la suscripta. -

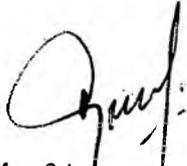
POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Institucional el "XI Congreso Argentino de Química Analítica (XI CAQA)", a llevarse a cabo en modalidad virtual desde el 29 de noviembre hasta el 1 de diciembre del año en curso;

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE. Comuníquese y archívese. -  
RMR

  
Msc. Cristina Lilian Greiner  
Secretaría Académica  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

  
Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIEMONE  
DECANA  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA

  
Enrique de Jesus Navarro  
Jefe Departamento Despacho  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.